Perspectivas halagüeñas

Hay an el ambiente hispano como una sensación de que la época de augustia y escaseces sufridas ha terminado y vamos a entrar en un período completo de normalidad. La magnitud de nuestra crisis, efecto de las malas cosechas habidas y falta casi absoluta de sgua en los pantanos, ha sido enorme y no inferior a la experimentada por cualquier otro país. Si se ha superado con el mínimo quebranto, ha sido porque desde un principio nuestro Estado, bien penetrado de la realidad desconsoladora, no se ha dejado sorprender por los acontecimientos y adoptó a su tiempo sabias medidas de gobierno. Pasamos el «bache», pero con extraordinario sacrificio del pueblo, por nuestros propios medios, con sistemas normales de pagos en el exteriort agotando absolutamente nuestras reservas, con aquella decisión y firmeza que acreditan a un régimen de moralmente fuerte y previsor Esto es un hecho evidente, como lo son también las condiciones sa tisfactorias de nuestros embalses, muchos ya rebasando de su capa cidad otal, y una cosecha que ha calificado nuestro ministro de In dustria y Comercio de «buena».

Todo esto quiere decir que el período anormal ha pasado, gracias a Dios; pero de ese hecho antes apuntado no ha de deducirse que va; yamos a adentrarnos en un período completamente normal, similar a que disfrutábamos en tiempos en que la situación mundial y propia no contó con las circunstancias adversas que ahora nos rodean. Mejoravá -tal es el sentir oficial - la situación sensiblemente, pero tendremos que importar lo que nosotros no tenemos y necesitamos; será precisocuidar nuestros recursos; habremos de constituir el mínimo

de reservas indispensables para el porvenir.

Es evidente que una cosecha por buena que sea -y los límites de su calidad los desconocemos, y acaso no sean los apetecibles, por otros factores ajenos a la atmósfera, como es la escasez de fertilizantes- no basta para nuestra vida total, ya que necesitamos otros muchos productos para nuestro vivir, los cuales no se suplen con sólo la abundancia cerealista, la cual sola no es capaz de resolver de plano una situación creada en parte por factores extraños a nuestra voluntad. Algo parecido podría decirse respecto a los embalses, ya que la demanda en este aspecto es cada vez mayor y lo que antes bastaba ahora es a todas luces insuficiente; pues la industria española pide energia eléctrica cada vez más. De todos modos nos acercarán a la normalidad los hechos antea mencionados, y a ello también han de contribuir las prudentes y enérgicas disposiciones gubernamentales que tenderán no sólo a una baja estimable de precios, sino a hacer imposibles aquellas actividades indebidas, abusivas, que, al margen de los procesos honrados de producción y venta, constituyen los afanes del mercado clandestino. Todo lo cual aliviará mucho nuestro yivir.

Año IL. Núm. 14 620

Precio: 40 céntimos

Martes 18 de junio de 1946

El Consejo de Seguridad de la O.N.U. continúa examinando el "caso español" sin haber tomado decisión

Intervención de varios delegados

La sesión de ayer

NUEVA YORK. — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se ha reunido ayer tarde para continuar el exemen de la llamada «cuestión española».

Intervino primeramente el delegado británico, sir Alexander Cadogan, quien manifestó que «la Gran Bretens abriga grandes dudas» respeto a la autoridad del Consejo para intervenir en las cuestiones internas de España a menos que exista una «clara y evidente» amenaza contra la paz y la seguridad internacionales,

Sir Alexander Cadogan abrió el debate con una minuciosa exposición, en la que hizo un completo análisis de los derechos legales del Consejo, Expresó sus dudas

acerca de que las recomendaciones hechas al Consejo por el Subcomité, según las cuales la Asam blea de las Naciones Unidas debe someter a consideración el declarar boicot diplomático a España, a menos que el régimen de Franco sea derrocado, hayan sido fundadas sobre bases juridicas só-

·Podria decirse - sgregó - que son simples minucias legales, pero me parece de primordial im portancia definir el alcance de las facultades de las Naciones U idas. Ser a trágico que la principal ví :tima en este caso fuese la misma

El delegado británico propuso que el «caso español» sea pasado a la Asamblea general, para que en su reunión de septiembre estu die cuidadosamente toda la situación. También sugirió que sería conveniente dar traslado del caso al Tribunal Internacional de Jurticia para que opine acerca de los derechos dal Consejo. Se mostró partidario de que la proyectada resolución sobre España sea moditicada en el sentido de que el asunto sea referido a la Asamblea sin recomendar medida alguna.

El delegado de Australia apoya el informe del Subcomité

A continuación, el delegado australiano, Evat, que presidió la Subcomisión que redactó el informe sobre España, criticó la petición hecha por Gromyko de que se tomen medidas concretas por el Consejo con carácter inme diato. Añadió que si el Corsejo pedia a todos los miembros de las Naciones Unidas que rompan sus relaciones con España, esto sería el primer paso en el camino que eventualmente llevaria a hacer la guerra contra España para derrocar al régimen del general Franco. Agregó que comprendia los sentimientos de Gromyko por la posición del régimen español actual respecto a la U R. S. S., pero añadió que no creia que el «caso español» justificara la medida que Gromyko aconseja.

Evatt se opuso a continuación a la sugerencia del delegado británico de consultar al Tribunal Internacional de Justicia, por considerar que ello significaria una larga demora, quizá de varios me ses. Apoyó la recomendación del Subcomité, con las enmiendas acordadas en la reunión ú'tima del Consejo de Seguridad, que proponian como alternativa a la recomendación de ruptura de la de adopción de cualquier otra medida eficaz, y se manifestó con trario a las modificaciones propuestas hoy por sir Alexander Cadogan. Pidió a Gromyko que no pusiera el veto a la propuesta del Subcomité, que dijo contaba con el apoyo de la mayoría del Consejo, y también apremió a ésta para que rechace la propuesta de Cadogan. Evatt manifestó que

les, pueden estar orgullosos del

Perón impuso la banda de la Ar

el veto debe usarse sólo en rarisimas oportunidades.

Después de la intervención de Evatt, siete delegados se reunieron probablemente para celebrar una rápida consulta. Solamente quedaron en la sala mientras era traducido el discuro del delegado australiano los delegados holandés, francés, mejicano y soviético.

El delegado de Francia frente a la tesis inglesa

Habló después el delegado fran-

cés, Parodi, quien atacó la afir mución de sir Alexander Cadogan de que el Consejo no debe inter venir en los asuntos internos de España Dijo que cuando tales asuntos se convierten en un peli gro para la paz mundial dej an de ser un problema puramente inter no, y afismó que el no proceder a tiempo contra los agresores en potencia llevó al mundo a la tercera guerra mundial, en la cual casi ha desaparecido la civilización. Agregó que no consideraba sóli dos los argumentos del delegado británico y expresó su esperanza en que Candogan no insistiria en que se apruebe su propuesta, ya que son ocho los delegados que aprueban el proyecto de la Subcomisión. Afiemó que el régimen español actual ha sido instaurado con la ayuda fascista, y manifestó que Franco es en extremo peligroso para la seguridad mundial. Siguió diciendo que si bien España no puede constituir una amenaza inmediata para la paz, es en cambio un peligro en potencia, puesto que en el caso de que estallara la guerra civil nadie podía decir que la paz internacional no habria de resultar afectada, y aúa quizá se comprobara entonces que era demasiado tarde para la intervenc'on de las Naciones Unidas.

Sin lleger a una decisión, el Consejo de Seguridad aplazó su sesión hasta las tres de la tarde de mañans.-EFF.

El proceso de Nuremberg

Declara von Papel

NUREMBERG -El excanciller Franz von Papen hizo su declaración ante el Tribunal.

Negó rotundamente que participase en la conspiración de los nacionalsocialistas para subir al Poder «El partido de Hitler-dijo -era el más poderoso de Alemania, y reconociendo esfe hecho apoyé la formación de un Gobierno a base de este partido». Agregó que el mismo presidente Hin denburg, creia que la concesión de poderes dictatoriales al nuevo Gobierno era «la única manera de salir de aquella peligrosa situación en que se encontraba Ale

Manifestó a continuación el acusado que la declaración hecha an cierta cessión por el doctor Goebbels, según la cual aquel Gobierno aprobó el boicot de los judios en abril de 1933, era absolutamente falsa, y que el mismo Hitler manifestó en un discurso pronunciado con posterioridad a esa fecha que no había de stacer a los judios. «En lo que a mi res-

en Arévalo Discurso del hijo dei homenajeado en la inauguración

Del homenaje al

Dr. Gómez Pamo

En el acto de dar el nombre del insigne doctor Gómez Pamo al parque municipal, pronunció el hijo del homenajeado, don Fernando G. Fresno, el siguiente dis

del Parque

He de empezar con la consabida frase - «Yo no soy orador»pero es que. . tampoco soy escritor; yo soy actor, pero no me refiero a la escena teatral, sino a que en este acto yo soy el que está haciendo, el que catá viviendo, el que está recibiendo el homena. je. Son cosas del mundo, del mundo éste de abajo, honores, premios, homenajes. El hombre más descreido -más excéptico de la tierra- tendrá, seguramente, un momento en que necesita hablar con sus padres que murieron, piensa en ellos, les pide ayuda; por lo tanto cree en un más allá.

Pues nosotros, que somos cre. yentes, estamos seguros que desde donde sea, desde donde Dios *haya dispuesto, nos está viendo. -¿Cómo sentican alla arriba? ¿cuál será su sensibilidad?... -y esto es lo que más me emociona-¿qué sentirá mi padre al ver que la clase farmacéutica no le olvida y perpetúa su nombre en premio al alumno estudioso? ¿Qué sentirá al ver a su pueblo hourarle con su recuerdo, dando el nombre a este parque, en demostración de

Padre, -qué emoción vo senti. rás al ver a tu hijo- me parece como que recibo un abrazo tuyo y que me encargas se lo dé llorando de alzegeia a tu querido pue-

Yo, como hijo tuyo, no puedo sino deciros mi emoción y mi agradecimiento a este obsequio magno a la memoria de mi padre, que perpetuará su recuerdo entre vosotros y vuestros descendientes -por siempre, o hasta que el destino quiera- pero si he de deciros, no como hijo, sino como español, que habéis hecho bien porque lo merecia, y esto no quita vuestro mérito, porque muchas veces se merecen los premios y no se ven nunca otorgados. Al hacer justicia se hace a la Patris, porque se enseña a la juventud a no ser escéptica, sino a tener fe; a ser trabajadors, a ser buena, a ser honrada y a dejar un nombre limpio y sano a sus hijos, que de este modo se encuentran en la sana obligación de hacer lo mismo con los suyos.

El que honra a los suyos, que lo han merecido, se honra a si mismo, aprende a ser bueno, y siendo bueno es como mejor se hace Patria; si en lugar de odiar nos nos tenemos cariño y nos unimos, unidos es como mejor se hace Patria, y creais que busco la manera de dar el «dó de pecho» final -para hacer el aplauso fácil- no, nunca en escena he falseado mi interpretación para hacer un mutis de efecto, no ... pero yo os digo hoy, si cada uno está en su puesto, chicos y grandes, nos portamos bien, somos buenos, nos queremos y vamos unidos llegaremos a algo grande, y no haremos más sino seguir a esa gran figura que Dios nos ha dado para nuestra salvación y para nuestro bien.

[Arriba Españal | Viva Franco!

pecta-agregó-, siempre me comporté con los judios, teniendo en cuenta m's sentimientos cristianos. Hice por ellos lo que pude con el fin de evitar persecu-

Seguidamente declaró que no es justo que se quiera castigar abora a millores de alemanes, muchos de los cuales obraron de buena fa.-EFE.

La Conferencia de Paris

Acuerdo en algunas cuestiones económicas

puntos de la sección económica del proyecto de tratado de Paz con Italia, y han aplazado la consideración de los otros tres puntos para la sesión de mañana.

Los puntos en que se ha llegado a un acuerdo son:

1) Compensación de los daños de guerra causados en las progiedades de súbditos de las Nacio nes Unidas en Italia.

2) Destino de las propied des italianas en territorios de las Naciones Unidas.

3) Renuncia por parte de Italia de sus reclamaciones contra las Naciones Unidas.

4) Cláusulas económicas generales, especialmente en lo relacionado con el comercio.

Cuando terminó la reunión a las siete y media quedaron las siguientes clausulas pendientes de discusión: Reparaciones, restitución de las propiedades de las Naciones Unidas y destino de las propiedades italianas en los territorios cedidos.

Francia reclama a Italia diez mil millones de liras

El secretario de Estado, Byrnes anunció hoy que «para ayudar a Italia», los Estados Unidos están dispuestos a renunciar a todas sus reclamaciones contra Italia. incluso, las reparaciones. El ministro trancés, Bidault, anunció que Francia calculaba sus reclamaciones en 10.000 millones de liras. Tanto Bevin como Byrnes dijeron que aun no habian podido llegar a un cálculo final, aunque Byrnes dijo que la cifra propuesta por los Estados Unidos era de 110 millones de dolares, aunque advirtió que, después de una investigación, podía ser reducida hasta un 5 por 100. Aunque no se ha fijado el cambio de la lira, parece que ésta seria estabilizada a 250 liras por dólar.

¿Cuánto podrá pagar Italia? Habló después el ministro so

antes de contestar a la pregunta de si Italia era capaz de pagar-Recordó que en el mes pasado. cuando se discutió la cuestión de las reparaciones italianas a Rusia se afirmó que Italia era demasiado pobre para pagar toda la reclamación soviética. La cifra fué enionces rebajada a la vigésima parte de los daños hechos. Manifestó que podía aceptarse el principio de compensación parcial y dejar a los expertos que decidan la proporción de lae reclamaciones.

Después, Byrnes hizo el ofrecimiento en nombre de los Estados

PARIS.—Los ministros de viético, Molotof, quien dijo que Unidos, de renunciar a todas las Asuntos Exteriores han llegado a era imposible discutir la cuestión reclamaciones contra Italia. Biun acuerdo en custro de los siete de las reclamaciones contra Italia dault sugirió entonces que si la propuesta norteamericana era aceptada, esto significaria que Francia, «victima de la agresión fascista», tendria que renunciar también a la compensación. Bevin apoyó a Bidault e insistió en que los ciudadanos británicos debian ser compensados por los daños hechos a sus propiedades en

Los cuatro ministros convinieron en creer una Comisión especial, en la que figure un representante italiano, para tratar de todas las reclamaciones de compen sación.—EFE.

Una muchedumbre despide entre ardorosos vivas al crucero "Galicia" que ha salido de Buenos Aires rumbo a España

fica maniobra, que ha juntado a lo exacto y rápido lo majestuoso y solemne, hazarpadoel «Galicia». arrastrando tras si, con un tirón irresistible de la Patria, millares de corazones, que le veian alejar se lento, grave e imponente de senorio y grandeza espanoles. Con las mismas banderas, músicas, honores y formación militar, ovaciones, vivas y aplausos con que la multitud entusiasta le saludaron al arribo, le despidieron con redoblada devoción, intraducible con palabras. La muchedumbre, incansable en vitores, aguantó a pié quieto en la dársena, bajo una lluvia tenaz, que no conseguia apagar el fuego intimo que abrasaba a las almas. Los abrazos han sido sileneiosos y largos, como si quisieran prolongar indefinidamente el contacto con los corazo-

BUENOS AIRES -En magni nes; fuera, tremolaban las bande" ras, y los pañuelos revelaban que solo descansaban en su ondeo constante para la desde el aire mojado a los ojos mojados también, y el instante de la salida la coraza gris del crucero floreció, en un blazco estremecido jardín de gorras, agitadas en un adiós impresionante, que parecia mate" riarizarse en el alarido de la sirena, desgarrado y ronco como las gargantas que estallaban en vivas, Todavia, allá a lo lejos, la banda traia los ecos del castizo pasodoble de «La Giralda», y todos hemos permanecido descubiertos hasta ver perderse al «Galicia» en el horizonte, rumbo a España. Dios guie en sus singladuras a la hermosa nave; la Virgen del Carmen acompañe a los que sobre ser caballeros del mar son caballeros de España. Todos, marinos y civi-

bien que han hecho con su es-Momentos antes el presidente

gentina al Almirante Moreno.

Comisaria General de Abastoolmientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Junta de Precios

Se hace pblico pare general conocimiento que a partir del día 15 de los corrientes entrará en vigor nuevo precio para la patata extratemprana, el cual será 1.423 pese tas por kilo para su venta por almacenista y 1,55 pesetas para su venta al público.

Por la Oficina de Precios de la Secretaria General Técnica del Ministerio de Industria y Comer. cio ha sido fijado el precio del hilo de agavillar para la campaña 1946 el cual será el siguiente:

Precio de venta en fábrica del fardo de seis ovillos con un peso de 18,75 kilos incluido el impues to de usos y consumos, 160,50 pe setas.

Precio de venta al agricultor del fardo con las características citadas, incluído impuesto de usos y consumos y transporte des de fábrica por ferrocarril y en pequeña velocidad, 179,75 pesetas.

Cuando la urgencia del caso lo exija, las empresas distribuidoras podrán incrementar la diferencia que el transporte a gran velocidad por ferrocarril ocasione al precio de venta al agricultor.

El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Administración Principal de Correos de Avila

Servicio Internacional

Se pone en conocimiento del público en general que a partir de esta fecha se admitirán y cursarán cartas y tarjetas postales por avión para Austria por via Suiza, hasta un limite de 20 gramos y con so bretasa aérea de 1 25 pesetas cada 10 gramos.

El administrador principal, Guillermo Neiras



que es fácil de consequir cuando ella misma se confecciona sus vestidos. Usted también puede hacerlo mediante nuestro curso de CORTE Y CONFECCION para aprender en su casa, económica y rápidamente. Pídanos hoy mismo folleto gratis.

CURSOS FEMINA CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA APARTADO 108 . SAN SEBASTIÁN

TERESA

brinos, primos y demás familia,

concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

eterno descanso de su alma.

Información deportiva

El torneo polisportivo interprovincial Avila-Segovia

El proyectado torneo entre las provincias de Segovia y Avila. planeado en ocasión del homenaje rendido a nuestra capital en la Cludad del Acueducto el pasado 30 de abril, ha tenido cristalización en unas Bases remitidas por el Avila a la Gimnástica y aprobadas por ésta, previa aceptación de los representantes de los demás deportes interesados que, como se sabe, son además del fútbo!, ajedrez, tiro de pichón, peleta a mano y baloncesto. En este mismo número se publican las Bases de la competición para conocimiento de los aficionados abulenses.

Como ha resultado imposible efectuar todas las pruebas simul táneamente, y necesitando comenzar las de fútbol antes de que se dispersen los equipos con las acostumbradas vacaciones estivales, el próximo jueves, festividad del Corpus Christi, se celebrará el primer partido, que se jugará en el Campo de San Autonio a las siete y cuarto de la tarde.

En este partido, el Avila, deseando corresponder a las mues tras de atención y amabilidad de los segovianos en el último encuentro jugado en aquella capital. organiza el Dia de homenaje a Segovia Al efecto ofrecerá el sa que de honor a una dama de Se goyia y después del partido obsequierá con una comida a los visi-

A este partido asistirán numerosos sficionados de la capital hermana, y al frente de ellos sus primeras autoridades, que en union de las abulentes inaugurarán a continuación del encuentro, la gran tómbola organizada por el Avila pro fomento del deporte

Bases del Torneo

1.ª Se disputará una copa frecida por la provincia de Avila para la que obtenga más puntos en la suma de todas las competiciones.

2. Todas las competiciones se celebrarán a doble partido, uvo en cada capital, excepto la pelota, que se jugará por nuestra provincla en Arévalo y por la de Segovia en la localidad que oportunamente se designe

3.ª En todas las competiciones se otorgará un punto por partido ganado y medio en caso de empate, menos en la pelotaque no puede haber empate. Al final se sumarán los puntos obtenidos por cada provincia en todas las competiciones, resultando vencedora quien más sume.

4." Los partidos de fútbol se jugarán: en Avila el día 20 de junio y en Segovia el día 30. Esta última fecha está sujeta a modifi cación por parte dela Gimnástica.

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA

SANCHEZ

Hermana de la Semana Devota.

Cajera que fué de la Casa de don Antonio Guerras.

Falleció el día 26 de junio de 1945

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus padres don Mariano Sánchez y doña Baldomera Martin;

hermanos; tíos don Emilio Jiménez Presa, doña María Vene-

vanda Sanchez Jiménez y doña Felisa Sánchez Jiménez; so-

Los funerales que se celebren el día 19 a las diez y media de

la mañana en la parroquia de San Juan Bautista de esta ciu-

dad y en el pu-blo de Muñogalindo, así como todas las misas

que se digan el dia 26 en los Padres Paules y la de ocho y me-

dia en el convento de la Magdalena, serán aplicadas por el

El Exemo. y Rvdmo. señor Obispo de Avila y otros Prelados, han

Suplican una oración por su alma

Avila, 18 junio 1946

5ª Como dada la esca ez de pichones no es factible organizar tiradas especiales, se aprovecharán para el torneo las anunciadas en ambas capitales, eligiendose de mutuo acuerdo una de cada ciu dad; en igualdad de escopetas to dos los tiradores contendientes de las provincias, sia perjuicio de su clasificación en la tirada, sumarán sus pájaros muertos, y el equipo que más haya matado se adjudicará medio a cada equipo.

6ª Para los partidos de baloncesto, sjedez y pelots, se fijarán las fechas de acuerdo de ambas perter.

7.ª En la última competición que se celebre, se totalizarán los puntos de cada provincia, entregendose la Copa a la que resulte vencedora.

8.ª El año próximo se repetirá la competición, a ser posible, con mayor número de deportes, ofreciendo la copa la provincia de

9. La organización delas competiciones y decisión de las dudas, queda a cargo de la Gimpáttica Segoviana y Avila C. F.

«Copa Marca»

En el partido jugado el domingo en Las Delicias, el Mediodía ganó a la Ferrovisria por 2 a 1

Clasificación

1	G	E	P	F	C	P
6	4	1	1	13	6	-9
7	3	1	3	12	16	7
7	2	2	3	12	13	6
6	2	1	3	9	10	5
6	1	3	2	9	12	5
	-6 7 7 6	6 4 7 3 7 2 6 2	6 4 1 7 3 1 7 2 2 6 2 1	6 4 1 1 7 3 1 3 7 2 2 3 6 2 1 3	6 4 1 1 13 7 3 1 3 12 7 2 2 3 12 6 2 1 3 9	7 3 1 3 12 16 7 2 2 3 12 13 6 2 1 3 9 10 6 1 3 2 9 12

Partidos para el jueves: Cifesa-Mediodia; Imperio-Ferroviaria.

Gran Tómbola del Avila C. de F.

Pro-fomento deporte

Regalos recibidos

(Continuación)

Hijo de Cristóbal Pardo, un toro de cartón.

D. José Delgado San Román, una pluma estile gráfica.

D Emilio Cenalmor González, un lavafrutas.

D. Manuel Arines, agente comercia', una botel'a 'e Sides, tres botellas de vino y una de licor «Gloria», D Martin Diaz (Huevos y pie-

les), seis vales por media docena de huevos cada uno. Hijos de Senén Pérez (puesto

de periódicos), cinco novelas. Fotografia Moderna, una máquina fotográfica merca «Clarex» y doce vales por una postal foto-

cine cada uno. D. Antonio F. López, administrador de Loterias, un ánfora y

unas gafas de sol. D. Jesús Jiménez Freize, una

b tella de moscatel. Perfumeria Celso Lumbreras,

cuarenta y ocho cajas de colo-D. Manuel de la Vege, dos sr-

tisticas figuras. D. Eustasio Garrido, cinco pe-

Sociedad de Cazadores y Pes-

cadores, un crucifijo. D Juan Jiménez Tercero, dos cuadros de comedor.

D. Antonio Rodriguez Guilla món, una repisa de lavabo.

D. Angel Torres Dominguez, ocho cigarros habanos y un perro centro de mesa.

D. Trinitario González Delgado, un lavafrutas. D. Angel Sanchez Prieto, un

centro de mesa. «La Escolar», D. Mariano Blan-

co, una tabaquera y una cigarrera. D Francisco Sánchez Merine, una huevera y un juego de pon-

D Dario Herrero, un centro de mesa v un pulverizador.

D. Gregorio Manzano, dos ar tisticas tiguras.

Hijo de Lorenzo Gómez, cuatro bolsillos de señora.

Casa Palomino Vergars, una botella de Ginebra y otra de

D. Luis Diez Casillas, una botella de macharrudo y otra de

D. José Suerez Cortina, un flo-

D. Juan Martinez Coca, una muñeca.

(Continuará)

La Cultural Leonesa ha cele brado su Asamblea general

La Cultural Leonesa celebró el pasado demingo su anunciada asambles general de socios, con el fin de analizar la situación del Club y estudiar medidas de elevación para el faturo.

Según sfirma nuestro colega «Pros», la asamblea ha sido un éxito rotundo por el entusiasmo que ha reinado en la misma, estudios realizados, aportaciones conseguidas y, sobre todo, por las resoluciones aprobadas, todas ellas encaminadas a elevar deportivamente a este histórico y simpático club.

Entre otros acuerdos, la asamblea ha adoptado les siguientes: Emisión de bonos de carácter amortizable, encaminada a conseguir fondos con que hacer frente

a los gastos generales y de adquisición de jugadores de la préxima temporada.

Reforzar el aquipo considerablemente para hacer un conjunto que pueda elevar a su Club.

Reformar y ampliar el campo de La Condomina para dar una mayor extensión al terreno de juego y más capacidad de los espectadores, para lo cual se pretenden levantar varias gradas con asien.

Conseguir a toda costa cuatro mil socios, cifra que se considera imprescindible para el sosteni. miento de la-Cultural.

En la misma asamblea se han estudiado, aprobándose, las clases de socios y sus cuotas, que seráu las siguientes: Preferencia, doce pesetes, c n derecho a llevar a una señora o señorita; diez pesetes socios individuales, de preferenci: socios de general, seis peseta:; cinco pesetas preferencia para señ ritas, y dos pesetas niños. Además, habrá socios de honor de quince pesetas en ade-

A requerimiento de unos socios se acordó pagar una cuota extraordinaria todos los miembros del club con destino a la adquisición de jugadores.

Y en medio del mayor entusinsmo se acordó dar un voto de confianza a la Directiva para que haga realidad todas las decisiones adoptadas en pro del resurgimiento del club de la capital leonesa.

Reparaciones Radio garantizadas, a petición del cliente sa su propio domicilio. Avisos: Vallespin núm. 18, pral. Avila

Taléfone 54

Para vendedores y agricultores ·

ARSENIATO DE PLOMO de gran pureza de la acreditadisima marca «FIGUEROA», se ofrece para la provincia de Avila, con los máximos descuentos.

Hijo de la Fuente **PIEDRAHITA**

Criará pollos sanos, aumentará la puesta de sus gal'inas y combatirá sus enfermedades, usando

Premiado con D piomas y Medallas Exposiciones Sevilla y Asturias.

Sección religiosa

JUNIO

Dia 19. Miércoles. - Santos Jullana de Falconieri, vg., fda.; Gaudencio, ob., Gervasio, Ursicino, Bonifacio, mártires; Romnaldo.

La misa y oficio divino son de Santa Julians, con rito doble y color blanco. !

Capilla de la Institución Charitas (San Roque 34)

Se celebra un triduo de acción de gracias y súplica al Corazón Eucaristico de Jesús.

Por la mañana, a las ocho menos cuarto, misa con brevisima plática. Por la tarde, a las ocho y media, exposición del Santísimo, rosario, plática por el reverendo padre G. Alonso, Redentorista de la Basilica Pontificia, ejercicio de triduo y bendición, quedando Ma nifiesto toda la noche el Santisimo

Mes del Sagrado Corazón

S. A. I. Catedral. - El Apostolado de la Oración celebra cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús durante el mes de junio.

Tendrán lugar por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

Adoración Nocturna

La noche del 19 al 20 se celebrará la Vigilia extraordinaria del Santisimo Corpus Christi, a la

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila Calle del Tostado, núm, 7

Lista de los números premiades dal GUPON PRO-CIEGOS es rrespondients al sorteo celebrade al dia 16 de junio de 1946

Premiado con 25 pesetas, múmero 110

Premiados com 2'50 pesetas todos a mameros terminados en 10 En el sorteo celebrado el día 17 de junio de 1946 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 718

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 18

que tienen obligación de asistir todos los adoradores activos de la Sección. Los adoradores honorarios y los Tarsicios pueden también asistir y retirarse a descansar a las doce de la noche. Este año tiene particular solemnidad esta Vigilia, porque se impondrán los distintivos de Veteranos y Veteranos constantes a varios adoradores ejemplares.

También es obligatoria la asistencia de todos los adoradores a la procesión del día del Corpus. Deberán estar todos en la Catedral a las once de la mañana y llevar el distintivo.

C. N. S.

Sindicato Provincial del Seguro

Al objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por nuestro Sindicato Nacional, sobre formación de censos de empleados de Seguros de esta provincia, deberán presentarse en este Sindicato Provincial, sito en la Plaza de Pedro Dávila 2, cuantas personas ejerzan las actividades del Seguro en cualquiera de sus ramas: Vide, Accidentes individuales, colect vos y Responsabilidad Civil, Enfermedad, Incendios, Robos, Cinematografia, Transportes y Riesgos varios, para faci itar los datos necesarios y ultimar los trabajos censales.

Deben personarse a facilitar estos datos las Empresas, incluso Mutualidades, representantes, delegados o subdirectores, agentes y empleados.

Los representantes y agentes que tengan su residencia fuera de la capital, podrán por escrito manifestar a qué Compañía o Entidad representan, indicando si tienen o no poder, así como si trabajan solos o con la colaboración de empleados, dando en caso afir mativo nombre y dos apellidos y la categoria administrativa de ca-

da uno de ellos. Dada la brevedad del tiempo concedido para la confección de censos, les ruego se personen en un plazo no superior a diez dias.

El jefe provincial del Sindicato

Ante la próxima campaña cerealista

El Servicio Nacional del Trigo será el único comprador de trigo, maíz y centeno etc.

El «Boletin Oficial del Estado» publica la siguiente disposición:

dustria y Comercio. - Comisaria General de Abastecimientos y Transportes.—Circular por la que se fijan las normas que han de regir durante la campaña triguera de 1946-47. Durante la campaña que comienza en primero de junio del corriente año y termina en 31 de mayo de 1947, el Servicio Nacional del Trigo es el único com prador en toda España de la totalidad del trigo, maiz, centeno, escaña y habas, de los subproductos de molinería y restos de limpia que se obtengan en las fábricas de harinas, asi como de los cupos forzosos de avena, cebada, alpiste mijo, sorgo, panizo y garbanzos negros. De los cupos excedentes de trigo, maiz, centeno, escaña y habas es obligatoria su entrega al Servicio Nacional del Trigo, no pudiendo, por tanto, los agricultares ampliar su racionamiento o el de sus obreros fuera de los limites que se sefialan, ni dedicar el trigo, maiz, centeno y escaña a consumo de sus ganados. A excepción de las provincias que se señalan, en el resto de las provincias españolas el sistema para la recogida de la totalidad del trigo,

dad de su cosecha, deduciendo de ella únicamente las reservas de siembra y consumo que se detallan. El Servicio Nacional del Trigo abonará el 65 por 100 de la cantidad de trigo que le entregue el agricultor a precio de cupo forzoso (precio base de la variedad comercial incrementado en las primas de fertilidad) y el 25 por 100 restante al precio de excedente (precio base de la variedad comercial, más la prima de 140 pts. por quintal métrico). En las provincias de Alava, Alicante, Almeria, Baleares, Barcelona, Ca.tellón de la Pigna, La Coruña, Ge Pontevedra, Santander, Tarragona, Valencia y Vizcaya, para la los cupos forzesos señalados a cada agricuitor y los excedentes que resulten a los mismos precios procedencias en el articulo segundo de esta circular.

producido por los agricultores se

rá el siguiente: el agricultor ven-Administración Central.— Indrá ob igado a entregar la totalirona, Guipúzcoa, Lérida, Logroño Lugo, Murcia, Orense, Oviedo, secogida del trigo se seguirá el sistema de cupo, según las normas señaladas en la circular núm. 569 de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, El Servicio Nacional del Trigo abonará fijados para el trigo de las mismas

extraniera

Ante las pruebas de la bom ba atómica en el mar

Artículo publicado en el «Diario de Lisboa», de Lisboa,

«Según previsiones del teniente P. A. Humphrey, perito en meteorología de las Fuerzas Armadas que vau a pr ceder a las pruebas de la bomba atómica en Bikini y Atol, en el Pacífico, dichos expetimentos deben provocar vientos de 1.000 millas por hora de velocidad y tormentas y tempestades lorales, aunque estos vientos y las tempestades se disiparán, sin embargo, sin causar daños.

Cuando se realizaron los pri meros experimentos atómicos en el desierto de Nuevo Méjico" los observadores no notaron ningún viento anormal; no obstante, los meteorólogos se muestran preocupados ante el temor de que la parte superior de la nube que se formará a consecuencia de la explosión, pueda extenderse dema siado, de manera que haga invisible las particulas radioactivas para los observadores del experimen to, los más próximos a 10 millas del lugar de la explosión.

Van a efectuarse grandes expe simentos para medir con preci sión la distancia a que se hará sentir el choque provocado por la explosión y la radioactividad des envuelta. Se prevée que observa dores situados en Honlulú a 2 100 millas de distancia y en la Isla de Guam, a 1.500 millas, registren el choque de las ondas aéreas producidas, en microbarógrafos muy sensibles; instrumentos meteorogicos que sirven para indicar los infinitesimales cambios de la presión atmosférica.

Aparte de esto, cohetes dirigidos por radio y utilizados como Instrumentos de medición, serán lanzados hasta la altura de 21 ki lómetros, con objeto de medir la radioactividad que pueda ser perceptible a aquella altura.

A propósito de los experimentos con la bomba atómica, que van a efectuarse, una revista cien tifica americana escribe lo siguien te: «Se dice que el mundo ha penetrado ya en la edad atómica, pero hasta ahora pocos son los hechos concluyentes scerca de lo que esta edad pueda ofrecer, sparte de la posibilidad de una final destrucción con las bombas atómicas».

En el campo de la medicina, algún progreso se ha hecho ya, habiéndose probado sustancias radioactivas y productos de las investigaciones atómicas, particularmente en las investigaciones sobre el cancer. En una reciente demostración efectuada en Nueva York, el Dr. Robert Evans, profesor de Fisica del Instituto de Tec nologia, ha demostrado que las sustancias radioactivas vin a ser utilizadas como arma contra esa terrible dolencia.

El empleo de la energía atómica en el campo de la medicina, se considera con optimismo; sus aplicaciones a la industria provocan usualmente interminables controversias.

Una de las declaraciones más

Corredores visiten recalzado y zapaterias precisan para representación exclusiva.

Escribid ORQUIN. Daoiz y Vearde, 9. Barcelona.

Vendo grupo bomba de gasolina y motor de gasolina inglés, de tres caballos como nuevos. S. Gonzalez.

Carretera Nueva 22. Avila.

optimistas la ha hecho el genera; Leslie Grevss, aftrmando que dentro de un año se espera que esté funcionando una central de energia atómica. «La realización de tal empresa, representará el paso final antes de la utilización actual de la energia atómica, ha dicho Greves, pero, una vez que esa central esté en funcionamiento, será imposible calcular el tiempo que mediará hasta que sea practicable su uso comercial».

Entretanto, los hombres de cien cia se esfuerzan por explicar al pueblo el reflejo que la fuerza atómica puede tener en la práctica, ofreciendo una de las descripciones más concretas de esas posibilidades el presidente de la «Canadian Radium Uranium Corporation», Boris Pregel, al afirmar que «las aplicaciones de la energia atómica en la vida civil son posibles, inminentes e inevitables, siendo la primera la producción de energia barata y sin depender, en absoluto, de los recursos naturales. > -A. I.

«Humberto II de Saboya»

Artículo publicado en la revista «Die Weltwoche» de Zurich.

«La subida al Trono de los miembzos de la Casa de Saboya, parece estar sometida a una estrella nefasta.

Sobre la proclamación de Víctor Manuel, se cernia el espectro sangriento de un regicidio y sobre el comienzo del reinado de Humberto II, se vislumbra ya la hue la temblorosa de lo provisional.

Nunca llegó un Rey al poder con tan corto es, acio de tiempo entre su casi seguro destrona miento y pocas veces ciñó la Corona un Monarca, que no fuera usurpador, sino heredero, bajo condiciones y cláusulas tan humi-

Mientras Humberto ascendia al Tronc, apenas tres semanas antes del Referendum, cuyo retraso no han logrado los monárquicos, comenzó por decirlo así, su campaña electoral.

En los largos años de su principado, procuró hacerse pasar ante el pueblo como antifascista negándose siempre a ingresar como miembro del Partido Fascisfa. Sus des favorables observaciones sobre Mussolini, las exteriorizadas con tanta desenvoltura y en público, que el Duce le exigio varias veces. por medio de discretas gestiones, que procurara evitar, en lo posible, laa observaciones contrarias a aquél régimen.

La oposición del Principe Humberto contra Mussolini, según sabemos por el diario de Cano, nunca sobrepasó, de un modo esencial, a las mencionadas pugnas uerbales.

Hubiera podido convertirse en el verdadero jefe del gigantesco movimiento popular antifascista, pero no lo fué, porque estimaba demasiado la comodidad de su categoria de Principe heredero y porque demostraba poco afecto al pueblo.

Es de suponer, que Humberto nunca pudo olvidar por completo la conmoción que experimentó con cotivo del atentado contra su vida, llevado a cabo en el año 1929 por el antifascista Ferdinando de Rosa.

El miedo que sentia por el pueblo, que había asesinado a su abuelo Hamberto I, cuyo nombre le habían dado y que intentó suprimirle por medio de un atentado, era todavia mayor que el te mor que experimentaba ante Mussolini.

Este miedo se convirtió, con el

Ojeada a la prensa El Municipio es la primera entidad suprafamiliar y el conducto de incorporación del individuo al Estado

Importante discurso del ministro de la Gobernación en la clausura de la Asamblea de los Colegios Nacionales de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local

(Continuación)

No se diga tampoco que el nuevo sistema impedirá el aumento de los gastos voluntarios. Vosotros sabéis que si éstos se definen como aquellos que exceden de las prestaciones mínimas exigidas a los Municipios y nuestra ley de Bases ha ampliado considerablemente el inventario de las obliga ciones mínimas, los gastos voluntarios por imperio de nuestra ley parece que adquieren en gran parte naturaleza o carácter de gastos de lujo. Y éstos no es peca minoso tenerlos, pero no son im prescindibles ni a la vida ni al decoro. (Aplausos).

Y si de los Ayuntamientos pequeños pasamos a las Diputaciones, psecisa declarar que continúa el Gobierno creyendo que el volumen de asignaciones del Fondo de Compensación es suficiente para su mejor bienestar.

Nueva ley de Beneficencia

Por si ello, fuera poco, después de publicada la ley de Bases, se concede el producto integro de las quinielas, que acaban de ser reglamentadas a favor de la Beneficencia de aquéllas y una nueva ley de Beneficencia que se estudia, les ayudará eficazmente en el alivio de esta pesada carga. En resumen, sin entrar en más disquisiciones, que por prolijas y falta de fundamento no producirian otro efecto que el de cansar vuestra atención, os reintero que el Gobierno vigila atento a la puesta en marcha de la nueva ley y que con sus facultades y medios asegura el éxito de la misma.

Mejoras en la profesión

A vosotros os toca tener fe, mucha fe, ayudar a la empresa uchando contra la picardia, la desgana y el ultraje de los intereses creados de que hablaba Calvo Sotelo. Y tened por seguro que el éxito coronará nuestra obra.

Si las leyes hablasen nos bastaria con lo dicho, porque la virtud de la reforma estaria en la perfección de la ley; pero como aquéllas son muchas, no podemos fiar el éxito de la empresa política a sólo la perfección de las disposi ciones legales.

Era preciso que el Gobierno se preocupara de la formación de las personas llamadas a interpretar las y aplicarlas y en este trance es obvio la primacia de los secretarios, interventores y depositarios de la Administración Local.

Si tuviéramos dudas sobre este aserto nos bastaria recordas para desvanecerlas vuestro derecho y

Instalaciones de Riego

Motores, Bombas. Transformadores. Maquinaria para obras públicas. DIMAX. Recoletos, 8.

> MADRID Solicitamos representantes

tiempo, en un verdadero «odium populi», Humberto, según han afirmado sus intimos; está convencido de que su padre ha perdido su rango y ha conducido a la dinastia a la dificil situación actual, por la excesiva compla cencia frente a la «demagogia de las tribunas populares».

El concepto particular del reinado que tiene Humberto, y en estp tampoco varian sus declaraciones amigas del pueblo consiste en la salvaguardia de una distancia que haga sentir, claramente, la diferencia de nacimiento aristocrático y burgués.»

Si tal es vuestro papel en la vi.

sus acuerdos

ciones locales de la ilegalidad de

da local, y de esta hemos dicho que de ella ha de recoger el Estado su espíritu y economía para, apoyándose en su particularismo. superarlo mediante el proceso de la asimilación de lo croncreto, dando así realidad y contenido a su presencia política y función pública, se concluirá la importancia de que el funcionario sea hombre competente, de iniciativas y honrado, prefiriendo el más diguo al digno y al bueno el mejor.

No voy a referime a todas las disposiciones dictadas con propósito de prestigiar a los Cuarpos nacionales de la Administración Local, verbigracis, provisión de plazas, publicación de los escala fones de secretarios de primera, segunda y tercera categoria, y el de interventores y depositarios, resolución de concursos, intervención de los Colegios de Secreta rios en les expedientes instruídos a los funcionarios, aumentos de sueldos, quinquenios, etc. Me basta con recordar la creación Local y el logro de vuestra última aspiración el decreto de Montepio. que acaba de publicarse.

Con el Instituto, el Gobierno ha querido resolver, nada más pi pa da menos, que el trascedental problema de la formación del fun. cionario. Han transcurrido escasamente seis años desde su creación y sus 3 500 alumnos esparcidos por los pueblos de España hab'an mejor que nosotros de la virtud de su eficacia.

La Escuela de Administración Local se va seleccionande; busca mediante las pruebas pertinentes vuestra capacidad de estudio y de iniciativa; con su curso os forma profesionalmente y más tarde os ofrece cursillos de perfeccionsmiento, semanas prácticas, premios que os sigan estimulando en el estudio, una revista que se mantiene a gran altura.

Ella procurs, en unión de vues tros Colegios, la digni lad de los Cuerpos y os da conciencia de vuestro importante cometido en la vida nacional,

Si Fernán Caballero viviera escribiria sobre vosofros lo contraomrifa cque en su tiempo afirmo con desenfado.

A última hora habréis coronado otra etapa interesante: la económica. El decreto sobre vuestro

Caldas de Oviedo Reumatismo, catarros, post-gripe GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente. caliente y feia. Moderna gelería de baños.

1.º de julio a 30 de septiembre (C. S. 3804)

deber de advertir a las Corpora- Montepio ya es una realidad; a mi me basta cou el honor de que ileve mi modesta firma, y mediante la nueva ley habrán terminado incluso para los secretarios de tercera los sueldos risibles a que se aludió aquí ayer. (Grandes aplau-

> No quiero olvidar en este momento a los funcionarios munici pales no escalafonados. A ellos les digo que el ministro de la Gobernación sigue estudiando su ca so y, que, sin poder adelantar las posibles ventsjas que para ellos gestiono, por que ha de ser obra del Gobierno, no se den por preferido en la atención que merecen, que una cosa es el olvido y otra la neces dad de ir arreglando su cesivamente los problemas que en su totalidad tenian sin resolver en sus diferentes categorias los funcionari s municipales y provin-

> Y hagamos para terminar, hincapie en otro aspecto de vuestra formación, me reflero a la formación moral.

Es precisamente la virtud de la justicia la que con más arraigo debs presidir vuestra actuación.

Aver os recordaba un compañero vuestro las dificultades de vuestra lucha en los pueblos. Después que entró en las comunidades la cizaña del tuyo y del mío, penetró con ella la frialdad y cálculo egoista en las relaciones sociales y se instaló en el mundo el seminario de las discordias. Y vosotros que vivis en contacto con e'las, por razón de vuestra profesión, tenéis que notificar vuestra fortaleza para luchar con los custro mayores contrarios que tiene la justicia: contra el ocio, contra el favor, contra el intetés y contra el temor. (Grandes aplausos).

Pensa i que la corrupción qua tiene un cuerpo sin alma aquélia tiene un pueblo sin justicis,

Vivir un pueblo sin justicia es tanto como afirmar que vive un pez fuera dei agua.

Tan importante es la justicia, que hasta los forajidos piratas y salteadores de caminos, si quieren vivir en común, «necesitan alguna parte de ella». (Aplausos).

Recordando a nuestros clásicos, repitamos que anda la justicia en intimo ayuntamiento con la religión, que no alcanza la justicia sino a lo externo y probado, y queda un mundo de ideas, propósitos e intenciones al cuidado y mesura de quien todo lo ve.

Porque con la religión adquiere España la protección de Dios, y con la justicia, el amor del pue blo; con la religión enfrena los ánimos y con la justicia las ma-

Lo demás no os preocupe, que el errar es tan de hombres como divino el perdonar. He dicho. (Ovación prolongada, que se rerepite al abandonar el local)

Caja Nacional de **Subsidios Familiares**

Delegación Provincial de Avila

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de agosto de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

1. Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como minimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2. Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contraventes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 la mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por to dos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10 000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos número 15, hasta el dia 28 del mes corriente, antes de las 13 horas.

4.ª En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

(c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúan vivos los anteriores.

Colegio Apóstol Santiago

DIRIGIDO POR SACEROOTES Internado de verano. Curso de repaso a partir de

primero de julio. Velázquez, 74,—Teléfono 64.013.—MADRID

A. I.

COMERCIANTES

Podemos ofrecerle:

La Industria Catalana en su mano sin abandonar su despacho Solicite oferta de los artículos que usted necesita

Sin desplazarse estará usted al corriente de cuantas novedades se fabrican en Cataluña.

En sus viajes nuestra organización le resolverá en horas lo que usted necesitaria semanas para encontrar. Comprará en fábricas de absoluta solvencia Sus pedidos ten drán preferencia, sin sumento a guno.

Sus demandes en nuestra casa no implicam compromiso. Dirigirse a "INTERCAMBIO".

Apartado 5159. BARCELONA

BIJARIO

REBACGION Y ADMINISTRACION PLAZA DEL TENIENTE ARÉVALO, ? TELAPONS 34

APARTADO DE CORREGE. S

Rotundo éxito de MISION BLANCA en el Teatro Principal

Magnífica alocución misional del padre Sancho, O. P., en la presentación de la película

El documental LA EUCARISTIA, un alarde cinematográfico

tinguido grupo de la selecta sociedad abulense, que llenaba completamente el Teatro Principal, participó en las emocionentes jornadas del estreno de la estupenda superproducción de la Cimeniatografia española MISION BLANCA.

Presidieron la función de gala el excelentísimo señor Obispo, los excelentísimos señores gobernador civil y gobernador militar, que salieron complacidisimos de haber tenido la oportunidad de presenciar una película que deja el nombre de España muy alto entre los realizadores de obras cumbres del séptimo arte, no solo desde el punto de vista ideológico en que España siempre estuvo en primera linea, sino también desde el punto de vista técnico.

El R. P. Silvestre Sancho, O.P. presentó la película, en una alocución magnifica, recordando que Avila, a pesar de su relativa insignificancia geográfica, ostenta uno de los primeros puestos en el estrado de las atracciones mundiales, no solo por lo que significa como origen de tantas grandezas históricas, sino aun en la actualidad, con las generaciones de Misioneros que años tras años van saliendo de los claustros del Real Monasterio de Santo Tomás, y que hacen de Avila, en este sentido, la primera ciudad misionera de España. Centenares de Misio neros de Filipinas, China, Indo-China, Japón. Formosa..., han llevado a esos inmensos campos misionales el nombre de Avils, junto con el nombre de la Patria y el nombre de Dios a quien auuncian a los pueblos paganos. haciendo notar que no venia a pedir una limosna, animó a los abulenses a no desligarse de esta gran empresa Misionera, a no permitir que los Misioneros de Espa. na tengan que mantenerse a base del apoyo económico extranjero, y a pedir a Dios que conceda el incremento a la obra de los Misioneros españoles.

Immediatamente dió comienzo el ballisimo documental LA EU CARISTIA, que presenta en variadisimos cuadros los diversos

GERMAN RIVAS GOMEZ

ODONTOLOGO Ofrece su consulta en la Plaza de Santa Teresa nº 14 Horas: 9 a 1 y 4 a 7

Academia de Contabilida d

Cursos económicos por correo. Enviamos folletos GRATIS. Cruz, 11, entresuelo. MADRID

MEDIAS PLATINO Exclusiva HERRERA malia finisima semigasa, 20 pts CAMISERIA HERRERA

Ayer tarde, a las 8,15, un dis- aspectoa de este gran misterio de Cristianismo: la institución por N. S. Jesucristo, la comunión de los mártires de los primeros tiempos en las Catacumbas, las encantadoras escenas de la Primera Comunión y del Viático, las gloriosas manifestaciones de fe de nuestras procesiones, exhibien do las rutilantes joyas de nuestras custodias. Sevilla, Granada, Toledo... La vida de Dios entre

> MISION BLANCA, no se puede resumir en unas lineas. Hay que ir a varla y dejar entrar en el alma la emoción de la divina aventura de nuestros Misioneros an la conquistas de «las almas blancas de los negros y las almas negras de algunos blancos» de la Guinea Española, aventura que se repite con las variedades que es de suponer, en todos los rincones de la tierra, donde ha llegado el enviado de Cristro con la Cruz de la redención en la mano.

MISION BLANCA es algo que no se olvida, Porque en ella hay arte. Hay virtudes humanas y abne gaciones divinas. Hay paisaje y emoción, y hombres de carne v hueso, y almas... ruines y heróicas. Y éstas triunfan.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concustan en la presente semana:

RR. PP. de Santo Tomás. Don Mariano Muñoz Rogero; doña Josefa Muñoz Vaquero; «Mutualidad Industrial y Mercantile; don Luis Medina López; don Nicasio Munoz Cortazar; don Eliso Martin Arribas; directora del Grupo Escolar «Santa Teresa»; doña Isidra Muñoz Orbañanos; señora viuda de Mata.

DONATIVOS

Don Eduardo González (Carril) en el aniversario del fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.), 100 pesetas; el secretario, en la fecha de sus bodas con su esposa Elena González Capitán (que en paz descanse), 15 pesetas; don Antonio López, cinco kilos de plátanos; niñas de la Escuela gra duada Residencia Provincial, 10 pesetas; don Rufino del Moral una garrafa de vino; don Teófilo Mendez, seis pesetas.

SE OFRECE ama de cria soltera, Petra Muñoz Garcia. San Bartolomé de Pinares (Avila).

Estación Meteorelógica de Avila

(Instituto)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 27,4 a las 15,30 heras. Minima, 11,0 a las 8,00 heres. PRESION

A las 18 horas ayer: 672'1 A las 7 horas hoy: 672,2

"San Juan de la Cruz"

Colegio de Enseñanza Media

El próximo día 21 (viernes) y a las once de la mañana tendrán lucar en este Colegio las pruebas de examen de ingreso para los alum nos matriculados en este centro. Los alumnos irán provistos de pluma y tinta para realizar el ejercicio escrito.

El día 1.º de julio, darán principio las clases en la Escuela Preparatoria de una preparación intensiva para el ingreso en el mes de septiembre.

Informes en el Colegio. - Telef. 355 y 102 Avila.

Ha sido aprobado el anteproyecto del plan de Ordenación Económico Social de la Provincia de Avila

Comprende la ejecución de mil seiscientas siete obras a realizar en tres quinquenios

Bajo la presidencia del excelertisimo señor gobernador civil y jese provincial del Movimiento se ha reunido la Comisión correspondiente para la aprobación del aute proyecto del plan de Ordenación Económico Social de la provincia de Avila, confeccionado de acuerdo con las órdenes de la Presidencia del Gobierno, y que comprende la ejecución de mil sriscientas siete obras en tres quinquenies. El anteproyecto de presupuestos generales asciende a cuatrocientos setenta y un millo nes de pesetas, excluídas catorce obras de grandes embalses; cinco obras de regularización y limpieza de ríos, las construcciones de fe rrocarriles Avila Barco y Madrid-Arenas y cinco edificios de cultu ra y de euseñanza profesional no agricola.

El anteproyecto comprende la memoria general, planificación. bases financieras y propuestas de proyectos de obras de interés lo cal con un fichero de términos municipales que recoge diez y seis mil doscientos datos relacio, ados con los problemas de los municipios. Entre estos document s figura un tomo con veinte mapas de la provincia y veinte láminas de gráficos en los que se recoge el estudio general del plan.

La presentación de todo el estudio, realizado por la Comisión de Ordenación Económico Social en árdua e importantisima tarea bajo la presidencia del Excmo. senor Gobernador civil, está dividida en varios tomos encuadernados artisticamente y con el escudo de la provincia grabado en oro sobre la cubierta de cada uno de

La adhesión de la provincia de Avila al CAUDILLO

Será presentada al Jefe del Estado, contenida en preciosísima joya artesana

Muy pronto le será presentada al Caudillo en el Palacio de El Pardo la adhesión de la Provincia de Avila, expresada por medio de más de cien mil firmas de otras tentas personas consecuentes en su razón patriótica y agradecidas a Franco por la victoria que supo labrarnos y la paz que salvó pera

Estas firmas van consignadas en pliegos que han sido coleccionapor orden de partidos judiciales en tres volúmenes, correspondiente el primero de ellos al partido de Avila, precediendo una relación de los Caídos de la proviucia. El segundo tomo comprende Arenas y Arévalo, y el tercero Barco, Cebreros y Piedrahita. La encuadernación de los tomos constituye un nuevo a'arde de Encuadernaciones NICOLAS en en guato y arte auntuario, realizando en piel de cabra castaño oscuro, con guardas de moaré seda. Están grabados en oro, en estilo renacimiento, con heráldica en mosáico embutido. En su tapa primera está representado el escudo ne la Provincia y en la posterior el escudo nacional, llevando grabados además diversos pensamientos de la Santa abulense. sobre los trabajos, la profesión y las pruebas que manda el Señor, esi como algunos versículos de los salmos 8 y 9 en las tapas finales. En los cortes está cincelada y grabada la Bandera Nacional con la dedicatoria: «La Provincia de Avila a S. el Caudillo Franco. Ju do 1946».

Sánchez Merino ha miniado ocho laminas de pergamino que como portadas a los partidos judiciales y relación de caídos mas la dedicatoria a Su Excelencia van comprendidas en los álbumes La primera, con una orla renacimien to, lleva también un retrato de Su Excelencia sobre un fondo de perspectiva abulense; la segunda es una bellisima a'egoria de la Provincia, colocando una corona de leurel junto a un monumento a los Caídos. Las restantes son diversas orlas a cual más hermosa. que con los escudos correspondientes al partido a que se refieren completan la obra.

Todo ba encerrado en un arca de madera forada de cuero da cabra, de características renacentistas, perfectamente definidas, con tres compartimentos para los reas pectivos tomos, grabada también su tapa principal semejante a los álbumes con el escudo provincial y la clásica letrilla teresiana: «Nada te turbe...»

La obra tiene además una parte de forja, debida al artesano abulense Adrián García, que ha confeccionado los aas y cerradura de la misma, cuidando el detalle del estilo señalado, ejecutado todo ello con la máxima limpieza y pulcritud.

La obra, expuesta en el escaparate de La Fior de Castilla, está siendo objeto de máximos elogios por su finalidad y por su ejecución. Unimos nosotros nuestra cordial felicitación a las numerosas que reciben los señores Martin Mayorga, Sánchez Merino y Garcia, por sus trabajos artisti-

Fiscalía Provincial de Tasas de Avila

Sanciones impuestas durante el pasado mes de mayo por esta Fiscalia Provincial.

A Mariano Lastras Rua, vecino de San Martin de Valdeiglesias, multa de 2 500 pesetas e incautación de 350 kilos de garbanzos. por transporte clandestino.

A Pedro García Utero, vecino de San Martin de Valdeiglesias, multa de 1.000 pesetas e incautación de 200 kilos de garbanzos, por transporte clandestino.

A Basilia Trapero Biázquez. vecina de Becedas, multa de 1.000 pesetas y cierre de eu establecimiento durante tres meses, por tenencia clandestina de tejidos tipo técnicamente único.

A Casilda Rodrigo Ortega, vecina de Pozuelo de Alarcón, multa de 1.000 pesetas e incautación de 15 kilos de patatas y 12 panes, por transporte clandestino.

A Pedro Mat os Gurcia, vecino de La Calera, multa de 1.000 pesetas e incautación de 445 kilos de patatas, por transporte clandes-

Lea usted El Diario de Avila

Hermandad Sindical Local

SECCION ECONOMICA

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular número 9 de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes y unavez en esta Herma dad los impresos necesarios, todos los agricultores de este término municipal, productores de algarrobas, garbanzos, guisantes, lentejas y pata ta temprana (comprendiendo en esta última declaración la recolectada hasta el día 25 de agosto) deberán formular ante esta Hermandad y en un plazo improrrogable que finalizará con la presente semana, declaración de la superficie sembrada de aquellos artículos e igualmente la harán de las declaraciones de superficie sembrada de alubias y patata tar-

Gobierno Civil de la Provincia

día para lo que se fija un plazo

Patronsto Local de Formación Profesional

Bajo la presidencia del excelentisimo señor don Luis Valero Bermejo, presidente del Patronato Local de Formación Profesional de esta Capital, se reunierou los Vocales señores Rodriguez Nava, Gil Jiménez, Sordo Molino y Rodríguez Muñoz con el fin de celebrar sesión, en la que se trató ampliamente de los asuntos siguientes:

Terminado el plazo de presentación de expedientes para tomar parte en el anuncio convocatoria para proveer varias plazas de Profesores, Auxiliares, Maestros de Taller y Ayudantes de la Escuela Elemental del Trabajo dependientes de este Patronato, se adoptaron diversos acuerdos encaminados al señalamiento de fechas en que han de comenzar los ejercícios de las prácticas determinadas en el concurso; al examen de los expedientes presentados; a la entrega de los mismos a los Tribunales designados y fijar la fecha de inaguración de los cursos de dicha Escuela de primero de octubre próximo venidero.

También se adoptó el acuerdo de consultar a la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica del Ministerio de Educación Nacional sobre algunos de los extremos de la convocatoria.

El Patronato quedo complacido, haciendo constar en acta el agradecimiento al excelentisimo señor ministro de Educación Nacional e llustrisimo señor director general de Enseñanza Profesional y Técnica por la concesión de dos subvenciones de cien mil y cincuenta mil pesetas para todos los gastos relacionados con la ense-

Se acordó nombrar una Comisión para que con las cantidades concedidas por el Ministerio en concepto de subvención y con la autorización superior proceda a la adquisición de material necesa rio para la instalación de los Talleres de Carpinteria, Mecánica, Canteria y Electricidad dentro de los precios fijados en los presupuestos remitidos por diferentes casas comerciales que fueron remitidos para su aprobación a la Dirección General.

que cumple el día 30 del presente

Los impresos correspondientes les serán facilitados por esta Her-

El prohombre de la Hermandad, Victoriano Pináado Ubeda.

Sindicato Provincial de Ganadería

Estab'ecida por Circular número 574 de la Comisaria de Abastecimiento y Transporte la intervención dal ganedo de abasto y vida de las especies vacuna, lanar y cabrio, además de la de cerda, damos a conocer a continuación a los ganaderos de los requisitos necesarios para la circulación del ganado de vida, transcribiendo a estos efectos lo que determina el artículo 16 de la mencionada Circular:

«La movilización del ganado de vida, se efectuará igual, mediante guía de circulación, en los desplazamientos interprovinciales, y para cuya concesión será indispensable que los interesados presenten en la Delegación de Abarteci. mientos correspondiente a la provincia en que se encuentren las reses, una instancia por duplicado en la que se haga constar: el número de reses, lugar de destino, nombre, apellidos y domicilio del remitente, serie y número de su tarjeta de abastecimiento, y nombre, apellidos y dirección del receptor del ganado y fin para el que se moviliza.»

> El jefe provincial del Sindicato

La fiesta de la Cruz Roja Española

El próximo día 24 se celebrará en Avila la llamada Fiesta de la Banderita de la Cruz Roja Espanola, para allegar recursos para ej sostenimiento de los Hospitales Dispensarios, Clinicas de Urgencia y demás servicios de la Institución Benemérita. Siempre han correspondido los abulenses a todo esfuerzo magnánimo en favor de los necesitados de socorro cualquiera que sea la necesidad, y estamos seguros de que en esta como en ocasiones precedentes se mostrarán espléndidos y generosisimos.

Primera Comunión

En la capilla del convento de Religiosas Adoratrices, profusamente adornada de flores ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles el monisimo niño Angelito Gutiérrez Santo Tomás hi jo del industrial de esta Plaza don Félix Gutiérrez, de manos del Revdo. Padre Rector del Real Monasterio de Santo Tomás, Fray Adolfo Garcia, quien enfervorizó al pequeño comulgante con una sentidisima plática. Acompañaron al niño sus padres y familiares a la Sagrada Mesa, siendo obsequiada la numerosa concurrencia en el domicilio de los señores de Gutiérrez con toda delicadeza y amabilidad, recibiendo estos muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera, deseando que perduren en su hogar las alegrías de este Gran día.

¡Nada son en tu presupuesto! ¡Una bocanada de humo de un cigarrillo vale másl

Menos que eso te supone el tomar, UNA VEZ AL AÑO, la Tarjeta mínima de Acción Católica con lo cual contribuyes a una gran obra de apostolado

Acude a este llamamiento y solicita una TARJETA DE ACCION CATOLICA